**Organiza:** PITA LOPEZ FUNDACION

# REGLAMENTO CARRERAS INFANTILES
# XVI CARRERA SOLIDARIA DE LA ILUSIÓN
## MUEVE PIERNAS Y CORAZÓN POR EL DCA

**Domingo 27 de septiembre de 2025**

**Salida y Meta**: C/ Batalla de Bailen – Collado Villalba

1°. Carrera Infantiles a las 12:00 para que los más peques puedan disfrutar de este evento deportivo. La salida se realizará desde la c/Batalla de Bailen (enfrente de la Biblioteca Municipal).

2°. Es una carrera competitiva, cronometrada mediante chip. Se tomarán los tiempos de llegada de todos los participantes. Se realizarán distintas carreras por sexo y categoría:
- Chupetín–0 a 4años – 200m.
- Alevín–5 a 8años – 400m
- Infantil–9 a 12años – 800m
- Cadete–13 a 17años – 10.000m

3°. La organización no se hace responsable de los corredores menores de 18 años, tendrán que presentar autorización escrita del tutor.

4°. Los premios para los primeros de cada categoría, femenino y masculino, se entregarán a las 13:00, una vez finalicen las carreras infantiles, y estarán formados por: Una medalla y un regalo. Todos los participantes recibirán una medalla en meta.

5°. Todo corredor que participe en la prueba declara haberse sometido a reconocimiento médico, no padeciendo enfermedad que le impida tomar parte en la misma, siendo el corredor el único responsable en caso de accidente al no cumplir la normativa. La organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes pudieran sufrir como consecuencia de su participación en la carrera.

6°. Todos los participantes debidamente inscritos estarán amparados por una póliza de seguro colectivo de accidentes.

7°. La organización instalará un servicio gratuito de ropero (se recomienda su uso). Los participantes podrán hacer uso de los WC del recinto. Rogamos no abandonen bolsas ni desperdicios en otros lugares que no sean los contenedores instalados para ello. La organización no se hace responsable de aquellos objetos de valor que sean depositados.

8°. Se entregará una bolsa del corredor a todos los participantes inscritos formados por una bolsa de cuerdas, una camiseta y regalo promocional.

9°. Las inscripciones se podrán realizar a través de www.carreradelailusion.es desde el 23 de junio hasta el 24 de septiembre a las 12:00 del mediodía, inclusive. También se podrán realizar presenciales en el centro de Rehabilitación de la Fundación Pita López, calle Matalpino s/n Collado Villalba. Como forma excepcional, se podrán realizar inscripciones el día de la carrera siempre antes de 45 minutos de la salida de la carrera. C. Infantiles (gastos de gestión incluidos) Anticipada: 8€ ; Posterior: 12€. Las inscripciones anticipadas a precio reducido se realizarán hasta el 25 de septiembre a las 12:00 de mediodía.

10°. La recogida del dorsal se efectuará entre los días viernes 25 de septiembre (10:00-14:00h y 17:00-20:00h) y el 26 de septiembre (10:00-14:00h) en las instalaciones del Concesionario Hyundai Jamae - Avda. Juan Carlos I, 43 - 28400 Collado Villalba – Madrid. Se dispondrá de un listado de las inscripciones realizadas para la recogida de la bolsa y el dorsal. **IMPORTANTE:** ***Las bolsas de corredor, chip y dorsal no recogidos previamente, no se podrán recoger el día de la carrera.***

11°. Se dispone de Dorsal 0 para aquellos que quieran colaborar. La aportación será voluntaria.
- Transferencia: Caja Mar: ES31-3058 1929 44 2720002541.
- Bizum: Donativo - Código ONG:01310
- Tarjeta: Pinchando aquí

12°. Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de dudas decidirá el criterio del Comité Organizador.

## CLÁUSULA CESIÓN DE DERECHO DE IMAGEN

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, General de Protección de Datos (RGPD), y en la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), se informa a las personas participantes (en adelante, *la persona interesada*) que, con su inscripción y participación en la presente carrera solidaria, consienten de forma expresa y voluntaria a la Fundación Pita López (CIF G85309201), con domicilio fiscal en Avenida Juan Carlos I, 45, 28400, Collado Villalba (Madrid), el uso de su imagen (fotografías, vídeos y/o audios) captada durante el evento.

La finalidad del tratamiento será la realización, montaje, publicación y difusión de dicho material audiovisual a través de la página web, redes sociales corporativas de la Fundación, con carácter exclusivamente divulgativo,

Esta autorización se concede a título gratuito, sin limitación temporal ni geográfica, y se extiende a todos los usos que puedan derivarse de los medios técnicos actuales y futuros, siempre que no se vulneren derechos fundamentales, conforme a la Ley Orgánica 1/1982 de protección del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.

La imagen de la persona interesada no será cedida a terceros, salvo a aquellos cuya intervención sea necesaria para la ejecución de los fines descritos, o en cumplimiento de obligaciones legales. Cualquier uso distinto requerirá autorización independiente y específica.

El tratamiento de los datos personales asociados a la presente cesión se realizará en base al consentimiento de la persona interesada al aceptar el presente reglamento en la inscripción al evento por parte del tutor del menor (art. 6.1.a del RGPD), siendo responsable del tratamiento la Fundación Pita López. Para ejercitar los derechos reconocidos en los artículos 15 a 22 del RGPD de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad, oposición, a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, así como la retira del consentimiento, puede dirigirse a la dirección Avenida Juan Carlos I 45, 28400, Collado Villalba, Madrid o escribir al correo electrónicoadministracion@fundacionpitalopez.es Puede solicitar información adicional dirigiéndose a la dirección postal indicada anteriormente al correo electrónico administracion@fundacionpitalopez.es, o en nuestra página web: https://fundacionpitalopez.es/

**GRACIAS POR PARTICIPAR Y DISFRUTA DE ESTE DÍA FESTIVO**